



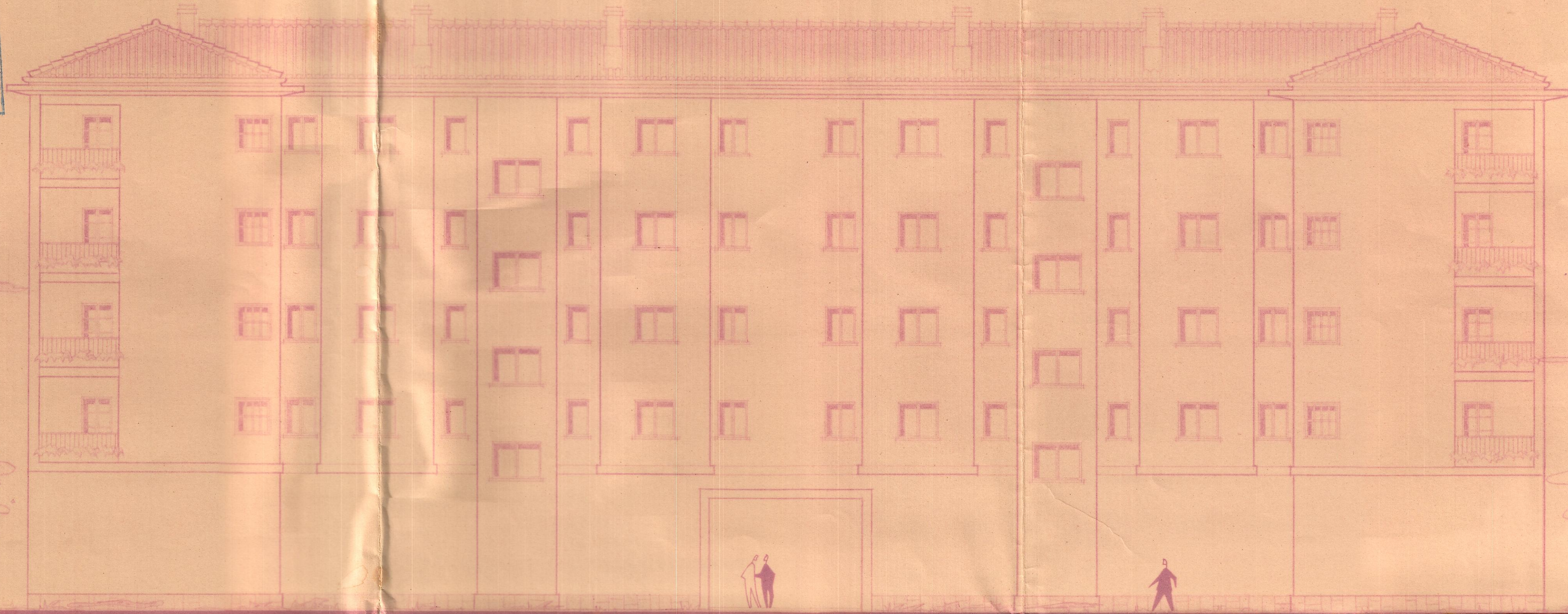
Autorizado por la Comisión Municipal
Permanente en sesión ordinaria celebrada el día

20 MAY. 1959

en las condiciones que establece el
ACUERDO municipal, y que constata
en el oficio de notificación adjunto.
EL SECRETARIO,

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS
VASCO-NAVARRO
4 MAY. 1959
Delegación de Navarra
VISADO

ALZADO POSTERIOR



ESCALA 1:100

PAMPLONA, ABRIL DE 1959
EL ARQUITECTO
EUGENIO ARZUA